

Fecha de Actualización	Dependencia
2/03/21 12:28 PM	SECRETARÍA DE TURISMO
	Categoría
	Capacitación y Empleo

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
CAPACITACIÓN A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Acciones de capacitación para la formación integral de prestadores de servicios turísticos, empresarios y público en general.
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
Oficio de solicitud dirigido al Secretario de Turismo, T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez.
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar con una semana de anticipación, un oficio dirigido al Secretario de Turismo indicando el curso solicitado así como la fecha y posible número de asistentes. El mismo debe incluir datos del contacto del solicitante. 2. El departamento de capacitación verificará la disponibilidad de fechas y agendará el curso. 3. En caso de requerirse herramientas informáticas se le hará saber al solicitante con dos días de anticipación. 4. El departamento de capacitación genera un oficio indicando fecha, hora y lugar de la capacitación así como especificando los requisitos adicionales, de existir.
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
Trámite gratuito.
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
Secretaría de Turismo Departamento de Capacitación y Vinculación Calle Paseo Usumacinta 1504, primer piso, Col.Tabasco 2000C.P: 86035, Villahermosa, Tabasco Lunes a Viernes 08:00 am. - 16:00 hrs.
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
3 días hábiles. Constancia de Participación en Electrónico.
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
El empresario, ayuntamiento, cámaras, estudiantes, instituciones educativas, prestadores de servicios turísticos o público en general.
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO
Eduardo Cosme Valenzuela Jefe de Departamento A Tel. 9933523602
FUNDAMENTO JURÍDICO

